RESOLUCIÓN NÚMERO 87454 DE 2021

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO PARCIALMENTE EL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NO. SDM-LP-072-2021"

EL(LA) SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 257 de 2006, el Decreto 672 de 2018, la Resolución de Delegación 069 de 2020, modificada por las Resoluciones No. 238 y 246 de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Movilidad es un organismo del sector central con autonomía administrativa y financiera, cuya creación, estructura, organización y funcionamiento encuentra su reglamentación en el Acuerdo 257 y en el Decreto 672 de 2018.

Que mediante Resolución 069 modificada por la Resolución 238 y 246 de 2020, la Secretaría Distrital de Movilidad delegó la ordenación del gasto en los Subsecretarios del Despacho.

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, la Secretaría Distrital de Movilidad adelantó el proceso de contratación **No. SDM-LP-072-2021,** cuyo objeto consiste en: "**EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.**".

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el proceso de selección se adelantó por la modalidad de Licitación Pública.

Que el presupuesto oficial para contratar el objeto mencionado corresponde a:

Número de lote	Objeto del proyecto, lote o grupo	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)
Lote No. 1:	Componente de Obras civiles del sistema de Semaforización	$8.105.016.510
Lote No. 2:	Componente de postes metálicos del sistema de semaforización.	$4.104.143.963
Lote No. 3:	Componente Eléctrico de elementos de planta externa del sistema de semaforización.	$3.684.795.322
	Componente central de semaforización, equipos de control de tráfico, elementos de videodetección, botones de demanda, sistema de puesta a tierra de elementos de planta externa del sistema de semaforización de Bogotá D.C.	$6.262.878.141
	Valor del presupuesto para elementos por situación de emergencia sanitaria - elementos de bioseguridad para la ejecución de los trabajos del lote	$ 22.991.400

Que las obligaciones que se contraen por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad con ocasión de este proceso de selección y el contrato que se suscriba está respaldado con recursos del presupuesto de la entidad para la vigencia del año 2021, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal así:

No. CDP	FECHA DEL CDP	CÓDIGO DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	VALOR
2203	13 de julio de 2021	13301160449000007578	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y CONTROL DE LA MOVILIDAD EN BOGOTÁ	$ 22.179.825.823

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 87454 DE 2021

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO PARCIALMENTE EL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NO. SDM-LP-072-2021"

Que el plazo de ejecución del contrato es de **OCHO (8)_MESES y 15 DÍAS**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal.

Que de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el 16 de julio de 2021 se publicaron en el portal único de contratación SECOP II, el estudio previo, el Documento Base o pliegos tipo CCE-EICP-GI-01, los anexos técnicos, el estudio del sector, el aviso de convocatoria y demás documentos del proceso de Licitación Pública SDM-LP-072-2021.

Que dentro del término establecido para presentar observaciones al Documento Base o pliegos tipo CCE-EICP-GI-01 Licitación Definitivo y sus anexos, se presentaron observaciones de índole técnico, financiero y jurídico, las cuales fueron debidamente contestadas y publicadas en el SECOP II por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad el 13 de agosto de 2021.

El Documento Base o pliegos tipo CCE-EICP-GI-01 Licitación Definitivo junto con el estudio previo y la Resolución de Apertura No. 81348, fueron publicados el trece (13) de agosto de 2021 en el portal único de contratación SECOP II.

Que se publicaron las Adendas 1 del 25 de agosto de 2021, modificando el cronograma del proceso., 2 del 25 de agosto de 2021, modificando aspectos del Documento Base o pliegos tipo CCE-EICP-GI-01 Licitación Definitivo.

Que en el evento de cierre llevado a cabo el día 01 de septiembre de 2021 se presentaron Tres (03) proponentes:

Lote No. 1: Componente de Obras civiles del sistema de Semaforización

No.	PROPONENTE
1	CONSORCIO BZC-02-2021
2	UNIÓN TEMPORAL SEMAFORIZACIÓN BOGOTÁ

Lote No. 2: Componente de postes metálicos del sistema de semaforización

No.	PROPONENTE
1	TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.

Lote No. 3: Componente Eléctrico de elementos de planta externa del sistema de semaforización
Componente central de semaforización, equipos de control de tráfico, elementos de videodetección, botones de demanda, sistema de puesta a tierra de elementos de planta externa del sistema de semaforización de Bogotá D.C.

No.	PROPONENTE
1	UNIÓN TEMPORAL SEMAFORIZACIÓN BOGOTÁ

Por lo cual, se procedió a realizar la requerimiento Técnico, Financiero y Jurídico, el siguiente resultado, el cual fue publicado el 06 de septiembre de 2021:

Lote No. 1: Componente de Obras civiles del sistema de Semaforización

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
1	CONSORCIO BZC-02-2021	**REQUERIMIENTO**	**SIN REQUERIMIENTO**	**REQUERIMIENTO**
2	UNIÓN TEMPORAL SEMAFORIZACIÓN BOGOTÁ	**SIN REQUERIMIENTO**	**SIN REQUERIMIENTO**	**REQUERIMIENTO**

Lote No. 2: Componente de postes metálicos del sistema de semaforización

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 87454 DE 2021

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO PARCIALMENTE EL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NO. SDM-LP-072-2021"

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
1	TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.	SIN REQUERIMIENTO	SIN REQUERIMIENTO	SIN REQUERIMIENTO

Lote No. 3: Componente Eléctrico de elementos de planta externa del sistema de semaforización
Componente central de semaforización, equipos de control de tráfico, elementos de videodetección, botones de demanda, sistema de puesta a tierra de elementos de planta externa del sistema de semaforización de Bogotá D.C.

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
1	UNIÓN TEMPORAL SEMAFORIZACIÓN BOGOTÁ	SIN REQUERIMIENTO	SIN REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTO

Se les otorgo término para allegar los documentos requeridos el martes siete (07) de septiembre de 2021, los proponentes allegaron documentos para subsanar lo requerido, por lo cual se procedió a revisar los documentos y publicar el 08 de septiembre de 2021, el informe de evaluación preliminar con el siguiente resultado:

Lote No. 1: Componente de Obras civiles del sistema de Semaforización

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
1	CONSORCIO BZC-02-2021	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
2	UNIÓN TEMPORAL SEMAFORIZACIÓN BOGOTÁ	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Lote No. 2: Componente de postes metálicos del sistema de semaforización

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
1	TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Lote No. 3: Componente Eléctrico de elementos de planta externa del sistema de semaforización
Componente central de semaforización, equipos de control de tráfico, elementos de videodetección, botones de demanda, sistema de puesta a tierra de elementos de planta externa del sistema de semaforización de Bogotá D.C.

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
1	UNIÓN TEMPORAL SEMAFORIZACIÓN BOGOTÁ	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Luego de surtido el periodo de traslado establecido hasta el quince (15) de septiembre de 2021 donde se presentaron 19 observaciones y subsanaciones, revisados los documentos se procedió a publicar el 20 de septiembre de 2021 el informe de evaluación, con el siguiente resultado:

Lote No. 1: Componente de Obras civiles del sistema de Semaforización

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	TÉCNICA
1	CONSORCIO BZC-02-2021	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
2	UNIÓN TEMPORAL SEMAFORIZACIÓN BOGOTÁ	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Lote No. 2: Componente de postes metálicos del sistema de semaforización

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	TÉCNICA
1	TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

RESOLUCIÓN NÚMERO 87454 DE 2021

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO PARCIALMENTE EL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NO. SDM-LP-072-2021"

Lote No. 3: Componente Eléctrico de elementos de planta externa del sistema de semaforización
Componente central de semaforización, equipos de control de tráfico, elementos de videodetección, botones de demanda, sistema de puesta a tierra de elementos de planta externa del sistema de semaforización de Bogotá D.C.

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	TÉCNICA
1	UNIÓN TEMPORAL SEMAFORIZACIÓN BOGOTÁ	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE	NO HABILITADO

PONDERACIÓN

Lote No. 1: Componente de Obras civiles del sistema de Semaforización

PROPONENTE	FACTOR CALIDAD PUNTAJE MAX. 19			APOYO INDUS.NAL PUNTAJE MAX. 20		VINC. PERS. DISCAP. PUNTAJE MAX. 1		OFERTA ECON. PUNTAJE MAX. 60	TOTAL
	FORMATO 7C	FORMATO 7D	PUNTAJE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL	PUNTAJE	FORMATO 8	PUNTAJE	PUNTAJE	
CONSORCIO BZC	SI	SI	19	SI	20	SI	1		40
UT SEMAFORIZACIÓN	SI	SI	0	SI	0	SI	0		0

Lote No. 2: Componente de postes metálicos del sistema de semaforización

PROPONENTE	FACTOR CALIDAD PUNTAJE MAX. 19			APOYO INDUS.NAL PUNTAJE MAX. 20		VINC. PERS. DISCAP. PUNTAJE MAX. 1		OFERTA ECON. PUNTAJE MAX. 60	TOTAL
TPD	FORMATO 7C	FORMATO 7D	PUNTAJE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL	PUNTAJE	FORMATO 8	PUNTAJE	PUNTAJE	
	SI	SI	19	SI	20	SI	1		40

Lote No. 3: Componente Eléctrico de elementos de planta externa del sistema de semaforización
Componente central de semaforización, equipos de control de tráfico, elementos de videodetección, botones de demanda, sistema de puesta a tierra de elementos de planta externa del sistema de semaforización de Bogotá D.C.

PROPONENTE	FACTOR CALIDAD PUNTAJE MAX. 19			APOYO INDUS.NAL PUNTAJE MAX. 20		VINC. PERS. DISCAP. PUNTAJE MAX. 1		OFERTA ECON. PUNTAJE MAX. 60	TOTAL
UT SEMAFORIZACIÓN	FORMATO 7C	FORMATO 7D	PUNTAJE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL	PUNTAJE	FORMATO 8	PUNTAJE	PUNTAJE	
	SI	SI	0	SI	0	SI	0	0	0

Que el 21 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección por Licitación Pública No. SDM-LP-072-2021; donde un (01) proponente presentó observaciones respecto al informe de evaluación técnico publicado en el proceso, las cuales generaron que la audiencia se suspendiera hasta las 11:00 A.M. del mismo día, con el fin de dar respuesta motivada por parte del Comité Evaluador a las observaciones presentadas.

Que una vez reanudada la audiencia el comité técnico evaluador se mantiene en el informe de evaluación publicado del 20 de septiembre de 2021, motivo por el cual se procede a realizar la apertura del sobre económico de los proponentes habilitados del Lote No. 01 y 02.

Que luego de la verificación de las ofertas económicos se establece que en cuanto al **Lote No. 01:** En la revisión del Sobre No 2-Económico, el proponente Consorcio BZC 02-2021, ofertó el Ítem 11 "Transporte y Disposición final en el

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

botadero autorizado por autoridad ambiental" en ($0) cero pesos, por tanto, en ocasión a lo indicado en el documento base numeral 1.14 Causales de rechazo en su literal O que refiere "No ofrecer el valor de un precio unitario u ofrecerlo en cero (0) pesos.", por lo cual la propuesta económica presentada por el oferente señalado es rechazada.

Que en cuanto al **Lote No. 02:** No se encuentra ninguna observación respecto a la oferta económica desde la parte técnica y la parte financiera manifiesta que la TRM de fecha 22 de septiembre del 2021 es 3843,77, por lo cual, el método de ponderación para este lote No. 2 es el Menor Valor. No obstante, en este lote solo se presentó el proponente TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A. – TPD INGENIERÍA S.A cuya oferta económica es por valor de $3.930.551.403, el cual no supera el valor del presupuesto oficial de este lote. Por lo anterior, la oferta cumple con todas las condiciones requeridas en el pliego de condiciones, lo cual se le asigna el puntaje máximo de 60 puntos.

Que teniendo en cuenta que en el **LOTE No. 01 y 03** no se encuentra habilitado ningún proponente los mismos serán declarados desiertos.

Lo anterior de conformidad con lo establecido el numeral 1.15 del Documento Base o pliegos tipo CCE-EICP-GI-01 Licitación Definitivo, el cual establece lo siguiente:

> ***"(…) 1.15 CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN***
>
> *La entidad podrá declarar desierto el procedimiento de selección cuando:*
>
> ***A.*** *No se presenten ofertas.*
> ***B.*** ***Ninguna oferta resulte hábil, por no cumplir las exigencias del pliego de condiciones.***
> ***C.*** *Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del proponente.*
> ***D.*** *Lo contemple la ley. (…)", negrilla fuera de texto*

Que el Subsecretario de Gestión de la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C., dada su calidad de Ordenador del Gasto, y de acuerdo con lo recomendado por el Comité Evaluador, acoge la recomendación y procede a declarar desierto el Lote No. 01 y 03 del proceso de selección por Licitación Pública **No. SDM-LP-072-2021**, en cumplimiento de los principios de la contratación estatal.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO PARCIALMENTE el proceso de Licitación Pública No. SDM-LP-072-2021, correspondiente al **LOTE No. 01,** Componente de Obras civiles del sistema de Semaforización **Y LOTE No. 03,** Componente Eléctrico de elementos de planta externa del sistema de semaforización, Componente central de semaforización, equipos de control de tráfico, elementos de videodetección, botones de demanda, sistema de puesta a tierra de elementos de planta externa del sistema de semaforización de Bogotá D.C.**,** cuyo objeto consiste en: **"EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.".**

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución queda notificada en estrados conforme al numeral 2 artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 87454 DE 2021

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO PARCIALMENTE EL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NO. SDM-LP-072-2021"

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011, el cual deberá interponerse por escrito en la presente audiencia o dentro de los diez (10) días siguientes a ella.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se ordena su publicación en el portal único de contratación SECOP II - www.colombiacompra.gov.co/secop/secopII, acorde con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintidos día(s) del mes de Septiembre de 2021.

Jonny Leonardo Vasquez Escobar
Subsecretario de Gestión de la Movilidad
Firma mecánica generada en 22-09-2021 01:37 PM

Aprobó: Ana María Corredor Yunis-Dirección de Contratación
Elaboró: Karina Andrea Gómez Cely

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co